



Ayuntamiento de Jerez

Diligencia.- Para hacer constar que D. Santiago Galván Gómez, Tercer Teniente de Alcaldesa, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Planes Especiales, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Reglamento Orgánico Municipal, ha prestado ante mí, el Secretario General del Pleno, el 30 de mayo de 2019 declaración de concordancia con la última Declaración de Bienes presentada en esta Secretaría General.

	Código Cifrado de Verificación: EZ1PL930M6G2EB3 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 23/06/2019
 EZ1PL930M6G2EB3		